



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA: JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.				
NOMBRE DEL TRÁMITE			CLAVE	FECHA DE REGISTRO
<u>PIPA DE AGUA</u>			AD-SLP- JAPASP-03	19 01 2016
USUARIOS				
Publico en general				
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA	
Recibo	pipa de agua rural \$574.81	2 a 3 días hábiles	Por evento	
	pipa de zona urbana \$ 287.40			
LUGAR DONDE SE REALIZA				
Oficina Receptora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. ENCARGADO: AREA OPERATIVA PARA VER DISPONIBILIDAD; REALIZAR PAGO EN CAJA			
Domicilio	MORELOS No. 349 COL. VIRGENCITA	Municipio	SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.	
Teléfono (s) Fax	01 468 68 83055 01 468 68 8 34 05	e-mail	Japasp_slpz@hotmail.com.	
Horario de atención	DE 8:00 A 16:00 HRS. DE LUNES A VIERNES.			
Oficina Resolutora	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.			
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO	
			ORIGINAL	COPIA
1. Solicitud por escrito.				1
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL SOLICITANTE CONSERVARÁ COPIA DE SOLICITUD.	
OBSERVACIONES				
Que el agua se utilice para el consumo humano en zonas de escasos o nulo suministro y contingencia, no particulares.				
FUNDAMENTOS DE LEY				
Periódico oficial de gobierno del estado de Guanajuato. Artículo 14, Fracciones XI inciso h) y i) de la Sección primera de la ley de ingresos para el Municipio de San Luis de la paz, Gto.				
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA				
• Reglamento del organismo público descentralizado denominado Junta Municipal de agua potable y alcantarillado de san Luis de la paz, Gto. Artículo 40				